



“Irene Vélez le mintió al país y al presidente Petro”: entrevista exclusiva con la recién renunciada viceministra de Energía

Óscar Rodríguez Yardi Arista

Irene Vélez, hasta hace pocos horas viceministra de Energía, no había querido hablar sobre las razones que motivaron su salida. En entrevista exclusiva con CAMBIO, la exfuncionaria rompe su silencio y acusa a Petro de mentir, presentar informes falsos y poner funcionarios a dedo en juntas directivas que no cumplen con los requisitos técnicos que exige la ley.

Esta semana Irene Vélez, ministra de Minas y Energía, volvió al ojo del huracán por cuenta de la controversia que suscitó el llamado informe balance de contratos de hidrocarburos y recursos disponibles para la transición energética justo presentado por su despacho. Con el documento la funcionaria quiere sustentar, entre otras cosas, que Colombia no necesita nuevas exploraciones de gas porque las reservas para consumo interno podrían alcanzar hasta 2042. Tras las revelaciones de Caracol Radio que daban cuenta de la inconformidad de varios funcionarios cuyas firmas aparecían en el informe, algunos de ellos dejaron saber que no fueron consultados, que las cifras eran falsas o que, al menos, tenían graves errores de interpretación y carecían de sustento técnico.

CAMBIO habló en exclusiva con la recién salida viceministra, quien tuvo que abandonar su cargo por diferencias de fondo con Irene Vélez. La doctora Belizsa Ruiz, académica de amplia trayectoria en el sector, afirma que renunció al viceministerio porque evidenció en su jefe mentiras, carencia de rigor técnico y comportamientos que contradicen la moral. Hasta ahora Ruiz había sido prudente en sus declaraciones pero hoy, pocas horas después de dejar oficialmente el cargo, rompe su silencio y pone sobre la mesa serias preocupaciones sobre la forma en la que el gobierno, y particularmente la ministra de Minas, han emprendido la estrategia hacia una transición energética.

CAMBIO: Su carta de renuncia estaba sobre el escritorio del presidente Petro desde el día 6 de enero, pero ayer finalmente se la aceptaron. Empecemos por lo primero: ¿Qué fue lo que motivó su salida del viceministerio?

BELIZSA RUIZ: Lo primero que quiero decir es que soy profesora de ingeniería eléctrica en la Universidad Nacional y para mí los principios y la moral son fundamentales en la educación. Realmente sentí que en el despacho del viceministerio se estaban violando esos principios en el hacer profesional y eso fue lo que en definitiva me motivó a entregar esa carta. Pero tenía que entregársela directamente al presidente de la república, por las preocupaciones que sentía en el despacho. Lo entregué el 6 de enero pero, por mi desconocimiento en términos jurídicos, era una carta motivada. Habla situaciones que yo no comparto, que no voy a aceptar y mucho menos a pasar por encima de mi moral como profesional o los principios que establezco para mi vida.



CAMBIO: Usted está usando una palabra bastante seria. Está diciendo que seguir en el cargo atentaba contra su moral. ¿Recibió usted la invitación para participar en un acto que considero inmerecido?

B.R.: No recibí una invitación directa pero vi prácticas dentro del ministerio que sí violentan mi moral. Yo tengo un compromiso con la sociedad colombiana desde la docencia. Hay unas prácticas que por ninguna razón yo voy a efectuar en ninguna parte y las vi aquí. Aunque asene un poco fuerte, yo sentía que eran prácticas que venían de mi jefe inmediata, que era la ministra. Yo hablé con ella y le reporté directamente que no estaba de acuerdo. Ese es el principal punto de mi deseo de ya no estar allí.

CAMBIO: Esta semana, en entrevista con Yamid Amat, la ministra Vélez dijo que había pedido su renuncia porque con usted es imposible hacer equipo. Sin embargo, hoy usted nos está diciendo que su jefe incurrió en prácticas que contradicen la moral. ¿A qué se refiere concretamente?

B.R.: En ese sentido le doy la razón a la ministra. Yo creo que para ella fue difícil aceptar que yo no estuve de acuerdo con lo que ella hacía. Le voy a poner un ejemplo del que tengo una presea que en su momento tendré que

COMPARTIR

Recomendados

- ECONOMÍA**
El mercado de capitales necesita más creatividad para impulsar la transición...
- PAZ**
Transición energética no puede sacrificar crecimiento e inversión
- ECONOMÍA**
Las tres fases de la hoja de ruta para la transición energética en Colombia
- INTERNACIONAL**
Cómo le va a Europa en la transición energética

presentar: ella es que personas que no son parte del Ministerio de Minas y Energía participan en las juntas directivas de las electrificadoras. Eso, a todas luces, no está dentro de lo que el ministro debe hacer. Este es un ministro técnico que ofrece a las electrificadoras estatales un apoyo desde el punto de vista eléctrico. Nosotros tenemos que velar porque estas empresas reduzcan unos indicadores que ya están establecidos por la ley. Por ejemplo, la duración de las fallas eléctricas y la frecuencia de esas fallas en el año. Por eso no es entendible para mí que se introduzcan en las juntas personas que no hacen parte del Ministerio de Minas y Energía. Cuando pido una explicación de ese asunto, la forma como se aborda el tema no es la adecuada. O sea, básicamente soy una entrometida, siendo la viceministra de Energía, al cuestionar que en las juntas no debe haber personas que estén por fuera del ministerio. Eso por un lado. Pero también había falta de rigor. Resulta que la ley establece que solo los funcionarios del Ministerio de Hacienda y Crédito Público pueden ubicarse en la mesa de la junta directiva de las electrificadoras. Antes no existía un documento en el que se valide la participación de funcionarios del Ministerio de Minas y Energía en esas juntas. Ahora ya lo hay, porque yo se lo exigí al secretario general del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.



CAMBIO: ¿De qué juntas y qué personas está hablando usted en específico? Es importante la claridad...

B.R.: El Estado tiene diez empresas entre electrificadoras y generadoras. Estas empresas siempre han sido un fortín político para las regiones y eso es sabido. Esto no lo estoy diciendo como algo nuevo. Los utilizan personas en las regiones para ofrecer favores políticos. Hay unas prácticas inadecuadas en las electrificadoras que yo conozco hace mucho tiempo por ser profesora de ingeniería eléctrica. Esas electrificadoras son muy importantes en el proceso de la transición. De hecho me acerqué al ministro Duque y le pedí que por favor no las fuera a vender en este gobierno, porque eran importantes para impulsar la transición energética en las regiones. Estas empresas tienen una junta directiva y tienen un gerente. El Ministerio de Hacienda, por decirlo de alguna manera, al ser el dueño de esas empresas estatales tiene que mandar unos representantes suyos a esas juntas. Históricamente, a través de una comunicación verbal, el Ministerio de Hacienda le solicitaba al de Minas participación en las juntas, y les ofrecía una participación de uno o dos miembros al Ministerio de Minas, como apoyo técnico en estas empresas por ser de energía eléctrica, algunas de distribución y comercialización y otras de generación eléctrica.

Entonces con esta nueva cabeza en el ministerio, repentinamente aparecen personas. No quiero dar los nombres y les pido que me respeten eso. No quiero dar el nombre porque tampoco sé exactamente las razones por las cuales se propone a la persona. Hay unas cortas, las pueden solicitar a la Dirección de Empresas Estatales, firmadas por la ministra solicitando que una persona participe en dos juntas directivas de dos empresas de generación. Eso no tiene ningún sentido legal porque son dos empresas que se están disputando un mercado. ¿Cómo una misma persona puede participar en dos juntas directivas de dos empresas que se están disputando el mismo mercado? Eso muestra a todas luces un desconocimiento de cómo funciona el mercado eléctrico en Colombia y además viola la ley. También se viola la competencia. La persona que tiene Wiléz solicita que se incluya en dos juntas no hace parte del Ministerio de Minas y Energía.

CAMBIO: ¿Pero es funcionario del gobierno?

B.R.: Es un funcionario del gobierno. Yo nunca entendí eso. Y le pedí a ella que me explicara, porque es un cuestionamiento genuino y nosotros no podemos permitir eso. Yo no puedo permitir eso. Aunque las electrificadoras estén en manos del Estado, yo era la viceministra de Energía y es inmorral pasar por encima de la ley para poner una persona en una junta directiva con una finalidad que yo no conozco. O sea, si a mí se me hubiera dado una explicación con sustento técnico yo digo bueno, tienen razón, miremos cómo hacemos. Precisamente para que la ministra no tuviera un conflicto por eso en el futuro, le pedí expresamente al secretario general del Ministerio de Hacienda que hiciera un convenio entre el Ministerio de Hacienda y el Ministerio de Minas y Energía para que la participación de los funcionarios de la cartera de Minas estuviera en el marco de la legalidad. Yo le dije por favor hagamos un convenio, un documento, un acta, algo que soporte legalmente la participación de los funcionarios porque de lo contrario todas estaríamos incumpliendo la ley.

CAMBIO: Luego de la rueda de prensa de la ministra sobre el documento de balance de Recursos y Reservas, los directores de las entidades adscritas al Ministerio de Minas presentaron también al presidente una carta quejándose porque no se podía trabajar con usted por unas diferencias técnicas. Este es un movimiento inusual políticamente. ¿Cómo reaccionó usted a esta carta?

B.R.: En primer lugar me da un poco de compasión por ellos. La directora de la Agencia Nacional de Hidrocarburos, no me acordó ni siquiera de su nombre y nunca he hablado con ella. El tema de hidrocarburos lo ha manejado la ministra desde el principio. Ustedes se han dado cuenta de que ella ha liderado ese tema para negar la firma de nuevos contratos de exploración. A la directora solo me la encontré una vez en un consejo directivo, la saludé y la llamé una vez antes de conocerlos para presentarme porque había un trámite conjunto con mi despacho. No entiendo cómo puede firmar esa carta si nunca tuvimos la posibilidad de trabajar juntas. Al ver sus gestos en la rueda de prensa, sentí un poco de lástima porque siento que estaba presionada. Hay personas que las nubla el poder y estos puestos les dan un estatus y a algunos hasta dinero. No es mi caso. Yo nunca llegué al viceministerio con esa intención. Yo lo hice porque realmente creo en la propuesta de cambio del presidente. A Julio Fierro tuve la oportunidad de conocerlo en un taller de vocería en medios de comunicación. Me pareció una persona muy amable, muy querido. De hecho, ese día quedamos de hacer unas reuniones para impulsar la energía geotérmica para generación eléctrica y nunca más coincidimos en otros espacios. Pues si él considera que eso es una mala relación conmigo, creo que es una percepción un poco distrita a la mía. Al doctor Pardo, el profe Pardo, como yo le digo, lo conocí en algunas reuniones

directivas. Él es el director de la Agencia Nacional de Minería. Definitivamente yo no trabajo en minería. Quien lo hace es el viceministro de Minas. Entonces no sé cómo puede decir eso. Cada vez que yo lo veía le daba un abrazo, lo saludaba con mucho cariño y entonces no entendí. O bueno, sí entendí...

CAMBIO: Claro que lo entendí la jefa les puso a firmar una carta contra usted...

B.R.: Les voy a contar la mejor. La que si me pareció espectacular y me permite darme cuenta de la condición humana: habló el director de la Upme. Esta historia es genial. A mí me llegó esa hoja de vida por la ministra. Me dijo que la evaluara. Ella ahora dice que conmigo no podía trabajar pero yo tenía una comunicación muy respetuosa con ella en todo momento. Me mandaba siempre las hojas de vida para evaluar. Entonces yo evalué la hoja de vida de Adrián Correa, me pareció muy buena entonces se mandó a personal. Me dijeron que no cumplía los años de experiencia para ser director de la Upme. Él estaba triste, me llamó y con el tiempo empezó a contactarme. Me dijo ayúdame que yo quiero contribuir. Yo revesé y le dije déjame preguntar a ver qué fue lo que no cumpliste. Como es una persona con capacidades técnicas, yo misma fui a la oficina de personal a preguntar, pues se trataba de una persona que técnicamente podía contribuir muchísimo en la unidad. Resulta que el profesor nunca entregó completos los comprobantes de la experiencia laboral. Le tocó correr y cuando ya tuvo los documentos completos, resulta que no solamente cumplía sino que superaba la experiencia que se pedía para el cargo. Entonces yo supercontenta le dije que iba a ser el director, pero que dejáramos de hablar tanto porque su jefa iba a ser la ministra. Entonces cuando veo su firma en esa carta digo ¡wow! Definitivamente hoy que tener principios y moral para ocupar estos cargos públicos y no dejarse nublar por el poder.

CAMBIO: Usted sabe que le habituales renunciar antes de su superior. En su caso era la ministra Irene Vélez. Pero usted le entregó su carta directamente al presidente Gustavo Petro. ¿Por qué tomó esa decisión?

B.R.: Yo ahí tengo que reconocer que fui un poquito irreverente. A la ministra siempre la he respetado y la seguí respetando. Voy a comentar algo acá, una información que no tengo cómo demostrar, pero que para mí fue muy difícil de asumir. Cuando la ministra estaba en la moción de censura estábamos yendo al Congreso permanentemente en controles políticos. Ahí un asesor de un congresista, que yo no conozco, se acercó y me dijo que estaban negociando mi cargo para pedir favores. Yo no podía comprobar eso, pero honestamente me partió. Eso me hizo distanciarme un poco de la ministra y reconozco eso. Ella me preguntó qué me pasaba y yo le conté. La confronté y le dije su equipo negoció mi despacho, no me pida que tenga confianza en ustedes porque esto no puede ser. Ella me dijo que no lo había hecho y yo decidí creer en sus palabras, pero nunca la relación pudo volver a ser buena. Yo me refugé en mi despacho a trabajar y empezó una hostilidad fuerte de parte de la ministra. Me llamaba cada cierto tiempo a decirme que no le gustaba que yo estuviera serena y más silenciosa. Yo ya no sabía cómo moverme porque yo había cambiado muchos asuntos dentro del ministerio. Y bueno, ya empezaron como ataques directos, sino que yo la dejaba. Yo siempre dejé que ella gritara, se enojara, se molestara y pues yo guardaba silencio porque finalmente no me iba a poner a discutir con míjefe. Un día me llamó muy feliz y me dijo mira Yaneth debo pedirte la renuncia. Para mí ella dejó de ser una persona con autoridad moral y técnica y me salió espontáneamente decirle 'yo no te renuncio a ti'. Ella me dijo 'es que el presidente sabe' y yo le respondí 'pues que el presidente me pida la renuncia porque él fue el que escogió mi hoja de vida'. Obviamente esa fue la última conversación que tuve con la ministra. Puede haber sido irreverente o grossera, pero es que yo no le puedo renunciar a una persona que no tiene una moral y un compromiso con la sociedad. Mi lealtad es con el presidente y con el pueblo colombiano que está confiando en que yo haga una gestión impecable.

CAMBIO: Cuéntenos cómo llegó usted al gobierno, ¿quién la recomendó?

B.R.: Esto es muy sencillo. Resulta que el papá de Irene, a quien conozco hace años, estaba buscando personas técnicas que ayudaran a su hija en el ministerio. Yo creo que ser filósofo no está mal. No está mal que un filósofo sea el ministro de Minas y Energía, siempre y cuando tenga la humildad de entender que se tiene que dejar asesorar. Obviamente Irene no tiene el conocimiento técnico que se requiere. ¿Entonces qué fue lo que yo pensé? Obviamente el papá quiere que su hija brille, que su hija lo haga bien, y qué están comprometidos con un proyecto político. Entonces él empezó a buscar quién podía ocupar el viceministerio para ayudarla a ella, a buscar personas con cualidades técnicas. Y un amigo del papá que me conocía hace muchos años entonces me llama y me tonta, '¿tú qué piensas del presidente Petro?' yo dije lo que pensaba, no porque me tocara, sino porque fui de los millones de colombianos que lloramos cuando él ganó. Tenía la ilusión de un cambio. Y algo ilusionada. Yo mandé mi hoja de vida y se la entregaron al papá de Irene, él se la pasa a su hija y ella al ver que tengo maestría, doctorado y tres posdoctorados en economía y política de la energía, pues claro, esta ficha le sirve y ellas es quien entrega la hoja de vida al presidente. Y el presidente tenía otras hojas de vida además de la mía. Él revisó y me selecciona. Entonces para mí la selección la hace el presidente.

CAMBIO: No deja de ser exitosa la figura del papá de una ministra buscando las hojas de vida para los cargos del ministerio. Doctora Ruiz, tener acceso al presidente Petro no es fácil para alguien que ocupa un viceministerio. Pero usted pudo ir personalmente a entregarle su carta de renuncia. ¿Qué le dijo el presidente en esa conversación?

B.R.: Gracias a Laura Sarabia el presidente me atendió y hablamos como hora y media. Para mí fue algo sorprendente. Estuvo muy receptivo. Él ya sabía que me habían pedido la renuncia y, para sorpresa mía, ya la habían pedido antes en dos ocasiones y yo no me había enterado. Primero le manifesté mi apoyo y le dije que me sentía acogida con el proyecto de cambio que él representaba y que me sentía en la obligación de decirle que había cosas con las que yo no estaba de acuerdo y que yo estaba convencida de que él no sabía. Es que es difícil tener en la cabeza todo lo que sucede en todas las cartteras ministeriales y de ahí hacia abajo. Entonces le dije que quería contarle algunas cosas que pienso que si siguen así van a tornarse en un problema mayúsculo para este proyecto de cambio, más que para ustedes, para la posibilidad de que después de que usted se vaya de acá, este proyecto continúe. Entonces esa cartica que yo llevé de 11 páginas y 24 anexos estaba estructurada como cualquier profesor universitario riguroso la haría. Es decir, un párrafo introductorio y luego una explicación de cada problema con su respectiva

solicitud. Porque todo tiene solución. Al final le retiré que por la mi cargo a su disposición, le dejé mi carta y le pedí que la doctora Laura me firmara el recibido. Esa fue mi primera carta.

CAMBIO: Vemos el documento que desató la polémica. Existen dudas técnicas sobre el contenido y discrepancias sobre la forma en la que se presentó. Se le preguntamos con claridad: ¿La ministra Vélez le mintió el país cuando dijo que el Informe fue consultado y que ninguno de los firmantes estuvo en desacuerdo con la publicación?

B.R.: Vamos a desagregar la pregunta. ¿La ministra Vélez mintió? La respuesta es sí y yo tengo la prueba. Esa prueba va a salir, no me la voy a pedir hoy. La presentaré luego. Si mintió porque la Dirección de Hidrocarburos, que pertenece al que era mi despacho, en una comunicación de WhatsApp le manifestó los problemas del documento y al final le dice por favor no metamos el tema de reservas porque nos vamos a meter en problemas. O sea que si hubo una comunicación no solamente del director de hidrocarburos. En ese sentido, mintió. Yo quería que mi nombre lo retire de ese documento, o sea, le pediría con todo el respeto a ella, que lo retire.



CAMBIO: A su juicio, ¿cuáles son las inconsistencias técnicas del Informe de reservas y recursos? Si las reservas no alcanzan hasta el año 2042, como dice ese documento, ¿realmente hasta cuándo hay reserva de gas y de petróleo en Colombia?

B.R.: La principal dificultad técnica y metodológica del documento es que el nivel de reservas de gas surge de un análisis probabilístico y en probabilidad uno no puede sumar a no más uno.

Las reservas probadas son el 90 por ciento de probabilidad, las probables son un 50 por ciento y las posibles son de un 10 por ciento. Al contar con ellas, se tiene más o menos un aproximado de 12 a 13 años máximo de reservas de gas. Pero las reservas no son estáticas, cambian y pueden aumentar, hay una probabilidad mayor de extraer ese hidrocarburo en la medida que haya contratos que sustenten y soporten la extracción de ese hidrocarburo, no solo política pública.

El otro problema es cómo se presentan esas reservas en el informe. Hay una gráfica en el documento que une los tres tipos de reservas con tres tonos de verde, pero nada de eso se puede agregar así en una gráfica porque cuando una persona no es técnica y ve la gráfica como la síntesis del documento, se va a confundir. La persona piensa que todos esos colorcitos que le pasaron por encima de esas reservas tienen un sustento y no, eso todavía no es real. Ahí hay otra característica que son los recursos contingentes, que no son reservas porque tienen problemas ambientales. Por ejemplo, son yacimientos que están en un páramo o en un parque nacional y no se pueden tocar.

Como última medida están las reservas de prospectiva, que todo lo puede. Yo aquí, sin hacer ningún tipo de estudio, en mi prospectiva, sin siquiera perforar un huequito, me da que tengo un montón de gas y no tengo ninguna justificación técnica.

Hay metodologías internacionales que le dicen a los ministerios cómo presentar sus cifras para que exista consenso internacional porque de ahí dependen muchas decisiones binacionales o de política, pero hay que respetar esos acuerdos. Y la metodología dice que no se suman las contingentes y las prospectivas. Pero al ubicarlas en esa gráfica aparecen sumadas y cuando se le agrega la demanda, se obtiene que las reservas alcanzan hasta 2037 y 2042, que fueron las cifras que dio el presidente en sus declaraciones. Hay que tener precaución porque eso incluso puede generar especulación en los mercados. Aquí estamos tratando desde un problema técnico metodológico a metermos a un problema legal de la Nación.

CAMBIO: Lo real es que hay 12 años de reservas. Todo lo demás es, como dicen popularmente, letra por cobrar.

B.R.: Bueno, hablamos de 12 años si tenemos en cuenta los tres tipos de reservas. Pero si somos más rigurosos y solamente tenemos en cuenta las primeras, las probadas, no podemos hablar de más de ocho años. Si ya sumamos las otras, nos podemos ir a unos 11 años y eso.

CAMBIO: Pero eso quizá querría decir que es necesario aprobar más contratos de exploración para garantizar esa transición energética.

B.R.: Bueno, aquí también debo reconocer un error. Cuando llegué al viceministerio, la ministra me indicó que en términos de hidrocarburos la política era "cero exploración, cero contratos nuevos de exploración y explotación" y yo no cuestioné eso y me equivoqué en ese sentido.

En esa primera semana fui al evento de Natargas en Cartagena y no sabía cómo justificar claramente esa no exploración así que dije una frase que uso mucho en clase: "¿Qué parte no se entiende de que no van a haber nuevos contratos de exploración?" y sentí el silencio del auditorio. Después alguien se me acercó y me preguntó por qué lo había dicho y yo respondí que porque lo decía el presidente, entonces me retó a mostrarle cuándo el presidente dijo eso y la verdad es que el presidente solo ha dicho que hay que reducir los hidrocarburos e incrementar las energías alternativas renovables, que hay que reducir la dependencia de los hidrocarburos e incrementar las tecnologías que respetan la vida.

CAMBIO: Usted dice que la ministra le mintió el país respecto al contenido del Informe, pero esa también es información que se le suministra al presidente de la república ¿Para usted la ministra Vélez también le ha mentado al presidente de la república? De ser así, ¿por qué y qué gana con eso?

B.R.: Yo nunca he estado en una reunión en la que ella le entregue los informes al presidente y no quiero juzgar a la ministra. Sus cifras coinciden con las que da el presidente, pero él también tiene asesores, en materia energética además de su ministro de Minas y Energía.

Yo aquí no puedo decir que ella se reunió con el presidente y le mintió. Si ella le entregó el informe y él tomó las cifras del informe, pues le mintió indirectamente, pero yo no puedo decir que ella con dolo fue y le mintió. Tampoco quiero ponerlo en esos términos porque yo no estuve presente nunca en una reunión donde ella le dijera "míste presidente, usted tiene que decir tal cosa". El presidente nunca mencionó ese documento que ella le entregó.

Uno sí piensa que obviamente hay una comunicación con su cartera, pero yo también quiero que sepan que él tiene más asesores y él sabe también a quién pasó en el ministerio. Creo que es una sumatoria de hechos cuyo resultado es ofrecer unas cifras equivocadas.

Lea también:

 **economía**

La ministra Vélez repitió en Davos que no se firmarán nuevos contratos de petróleo y gas

CAMBIO: Sigamos con este tema del Informe. Además de sumar reservas con recursos y mezclar erróneamente los tipos de reservas, ¿Cuáles son las deficiencias técnicas, económicas y metodológicas del Informe que usted y su exdirector de hidrocarburos le advirtieron a la ministra?

B.R: No se desagregaron los comentarios de esa manera. El exdirector le hizo una lista de cuatro puntos en los que no estaba de acuerdo. Todos los puntos fueron técnicos, pero el técnico metodológico es el que más violenta las normas internacionales. Yo revisé el informe después de que salió y quiero aclarar algo: la ministra dice que yo no fui creativo al darle unas observaciones o mis consideraciones, pero en el mismo discurso dice que decidieron no invitarme para poder asesorar la toma de decisiones en el documento.

Cuando yo me siento a revisar algo, me tardo porque metodológicamente un documento tiene que estar bien estructurado, incluso desde la estructura del párrafo. Empecemos por eso: un párrafo es una idea principal que se desarrolla con varias ideas secundarias y uno lee ese documento y parece más bien una lista de temas que fueron escritos y pegados uno tras de otro. Un párrafo se conecta con otro, tiene que haber una conexión discursiva. No, eso no existe en el documento. Tampoco tiene referencias bibliográficas que llamen al conocimiento de la ingeniería, de la investigación aplicada, de la ingeniería y la parte económica.

Yo creo que la técnica que utilizó la persona que hizo lo económico estuvo bien como técnica, pero si yo tomo unos resultados de hidrocarburos erróneos, obviamente a esa persona le va a dar que tenemos un superávit de gas, incluso yo nos vamos a volver exportadores en términos monetarios, incluso podemos vender y recibir recursos, pero porque la base, las cifras que utiliza, son de unas reservas y recursos que estamos cuestionando justamente.

CAMBIO: ¿Cómo puede el gobierno enviarle un mensaje de tranquilidad al país y decirle que no necesitamos firmar nuevos contratos si el mismo documento dice que hay una probabilidad de éxito de apenas 28 por ciento en los recursos prospectivos de gas natural?

B.R: Si estamos jugando. Hay que ir al punto intermedio, no podemos cerrarnos completamente a que no haya ningún nuevo contrato. O sea, no nos podemos cerrar así porque ¿Acaso tenemos una bolita o algo que nos diga qué va a pasar?

¿Estamos aquí tomando decisiones para un gobierno? No, estamos tomando decisiones para un país y un proyecto político que tiene que trascender a este presidente. El proyecto de cambio que propone el presidente Gustavo Petro no puede ser de solo cuatro años de cambio. Si nosotros en este gobierno lo hacemos mal, después de cuatro años no va a volver un gobierno alternativo; va a venir un gobierno que incluso puede llegar a usar todo lo que se hizo mal acá para incrementar la violencia y todo lo que no que tenemos en Colombia.

Esto ni siquiera tiene que ver con los recursos energéticos y eso es lo que realmente tenemos que pensar, no podemos pensar en los recursos energéticos para cuatro años. Hay que pensar cómo gradualmente se reduce la explotación de hidrocarburos y en la medida que vayan habiendo requerimientos para atender especialmente a la capa residencial, que protegerla a toda costa. Después sigue el transporte, porque queremos tener una mejor calidad del aire -¿qué todos los vehículos fueran eléctricos, pero eso también tiene sus pros y sus contras y usar gas en el transporte es mucho mejor que utilizar diésel o gasolina-. Y luego viene el sector industrial. Sabemos que el gas se va a requerir y se va a seguir utilizando, presionemos ese gas para esos usos y en la medida que los vamos necesitando, analizamos qué ventana de exploración se permite.

Aquí no se trata de ir al blanco y al negro, tenemos muchos grises en cuanto al abastecimiento energético, siempre protegiendo el sector residencial. El ejemplo es lo que pasó en Narifio. No tenemos gasoductos para el sur del país, todo el gas se tiene que llevar en carro, en carros y si se dañó una carretera, quedan desabastecidos no solamente de gas, sino de gasolina. Tenemos todavía una región muy amplia (Cauca, Narifio, Putumayo) sin gas domiciliario por ductos. ¿por qué ellos no van a querer o no van a tener el derecho de cocinar con gas domiciliario como tenemos en las ciudades más grandes del país?

Seguramente vamos a encontrar en el futuro alguna forma de cocción más limpia que el gas, en ese momento veremos. Por ahora, el gas hay que tenerlo pensando que en algún momento se va a utilizar para defender esa capa principal de consumo que son los hogares.

CAMBIO: A veces parece que nos volvimos más papistas que el pen políticos públicas ¿Por qué ha pasado eso? ¿Dónde está la diferencia de percepción entre lo que pasa en Europa y lo que nosotros concebimos?

B.R: Bueno, por ejemplo, yo pienso que el gas natural no es un combustible verde como ciertos grupos de personas quieren hacer ver en Colombia. El gas natural tiene emisiones de CO₂, es un hidrocarburo pues tiene hidrógeno y tiene carbono, por eso se llama hidrocarburo, pero dentro de todos ellos es el menos contaminante.

Financiera es parte una reserva y una reserva a la que le falta un punto de

estado. Yo creo que a las personas que se niegan al gas natural les falta comprender el impacto social del uso de gas en las condiciones de Colombia. Es que nosotros no somos Alemania, no somos Europa. Nos toca ser un poco más rigurosos en nuestros estándares, podemos ser economistas, energéticos, ambientalistas, pero siempre entender nuestra realidad de país.

Obviamente queremos contribuir apoyando todas las iniciativas que defiendan la vida, tomando decisiones para mitigar este cambio climático, pero esto no puede ir en contravía de las necesidades de nuestra población. Tenemos que seguir desarrollándonos, tenemos muchas personas en zonas no interconectadas, más o menos el 10 por ciento de los colombianos no tienen red de transmisión para tener acceso y sistema de distribución que les permita tener energía eléctrica. Nos toca empezar a ser más juiciosos estandarizando cada uno de estos combustibles y sus impactos a nivel social. Cuando entendamos eso, vamos a elaborar mejores propuestas de transición energética.

CAMBIO: En palabras sencillas, ¿qué es lo que están haciendo mal Petro y su ministra de Minas en este proceso de transición? ¿Cuál fue el gran desacuerdo?

B.R.: Es la primera vez que Gustavo Petro es presidente. Ya fue alcalde y lleva en la política muchísimo tiempo, creo que equivocarse no es el problema. Pero equivocarse y seguir equivocado sí sería problemático. Creo que va a tener la oportunidad de revisar sus diferentes carteras ministeriales porque lo que pasa en esta cartera no es lo único que pasa.

Creo que el presidente tomó decisiones equivocadas porque lo que estamos viendo en el ministerio efectivamente eso fue un error, pero no por nombrar a una persona no técnica. El error es cuando la persona es incapaz de aceptar que debe ser humilde en el sentido de trabajar con la gente que tiene el conocimiento.

Si uno no sabe de algo, pero políticamente lo ubican en una cartera, porque mi conocimiento en otra área es estratégico o porque pienso que la ministra tiene representado todo lo social y todo lo ambiental que el presidente quiere imprimirle a la cartera, la persona debe aceptar que esa persona tiene un rol político pero hay unos técnicos que hacen el trabajo y definen el trabajo técnico. Si a mí el país me exige ser humilde en reconocer que el conocimiento técnico lo tienen otros, lo tengo que hacer porque esto no es un proyecto de una persona, es un país que está en juego.



CAMBIO: La ministra ha sido muy insistente en que para lograr la transición necesitamos priorizar políticas públicas y una de las entidades claves será la CREG, pero hay retrasos en decisiones regulatorias porque ella misma desconfía de algunos de sus funcionarios y asesores. ¿Cómo explicamos esa incoherencia entre el discurso y las hechas?

B.R.: Los comisionados de la CREG, independientemente de quién los haya seleccionado y los haya nombrado, son personas altamente calificadas y nadie en el Ministerio de Minas y Energía sabe más de regulación que los comisionados de la CREG.

Si hay de moras porque la ministra tiene un asesor jurídico que es una persona muy joven, con cero experiencia en el sector energético, es brillante como abogado pero no es abogado energético. La otra persona que es técnica, no es experta en regulación y ellos pretenden tener mucho más conocimiento que seis expertos de alto nivel técnico y tienen desconfianza. No sé dónde sustentan la desconfianza cuando, además, en las discusiones donde salen los documentos regulatorios no solamente están los seis comisionados, está el Ministerio Hacienda con su viceministro general, el viceministerio de Energía, el Departamento Nacional de Planeación y la Superintendencia de Servicios Públicos.

A modo de ejemplo, contaré que el viernes en la noche ya había recibido mi decreto en el que me aceptaban la renuncia y recibí cuatro o cinco resoluciones de la CREG. Las revisé y son de diciembre: uno fue aprobado en la sesión del 9 de diciembre; otro documento fue aprobado el 23 de diciembre. ¿Por qué apenas después de que me entregan el decreto están enviando el documento para mi firma? Yo no comprendo eso tampoco.

Eso es un problema mayúsculo porque las resoluciones de la CREG garantizan la operación del sistema eléctrico y gasífero del país y un mes de retraso de una resolución es afectar las finanzas de muchas empresas del país. La ministra no puede vivir con tanta desconfianza en un espacio que ella preside. Ella es la presidenta y tiene incluso poder de veto en la Comisión. ¿Desconfía de sí misma o de qué desconfía?

CAMBIO: ¿Cómo fue la aceptación de su renuncia? ¿Qué le dijeron, que si se quería quedar? ¿que le ofrecieron? ¿Sintió usted que le estaban invitando al silencio con lo que le decían?

B.R.: Es un poco confuso esto porque yo nunca había renunciado, así que entregué una carta motivada y no sabía que eso no se podía hacer. El seis de enero entregué una carta motivada y cada semana preguntaba si me la iban a aceptar o a rechazar. Al principio, me preguntaba por qué se me moraba y si no me la querían aceptar, pero lo que pasaba es que tenían el valor de decirme que cambiara la carta. La semana me empecé en que no podía seguir en un espacio donde no podía trabajar por las cosas que conté y el viernes tuve una reunión extraña en presidencia, me tocó ir en la mañana, luego salir de la reunión, volver y esperar a que llamaran a un funcionario.

En conclusión, el funcionario fue a decirme que por favor cambiara la carta, que no me podían aceptar la primera porque en esa carta lo nombraba a él y él tenía no sé cuántos años de experiencia en el sector público, que eso iba a ser un problema jurídico. Pero la carta es una descripción de problemas, yo no los estoy juzgando porque no soy juez, simplemente quería que el presidente a esas dos personas les apriete la tuerca y lo digo públicamente.

.....

mi intención no es kasinrai a hokae, mi intención no es kasinrai a presentee, ni a as proyecto, ni a ese señor que incluso me dio pesar. Él me pidió hacer una carta simple y al final la hice. Es una carta tan simple que dice 'renuncio al cargo de vice ministro de Energía. Pusto'.

CAMBIO: ¿Alguien le pidió pensar a dónde quiere irse en lugar de volver a la Universidad Nacional?

B.R.: No. Lo que sí me dijeron es que quieren mi ayuda para el proceso de transición energética. Refero que creó en este proyecto político, pero en este momento necesito volver a la universidad. Ellos quieren que esté disponible y voy a estarlo hasta donde pueda aportar.

CAMBIO

Suscríbete al newsletter

Enviar



Secciones

[Términos y condiciones](#)
[Políticas de Privacidad](#)
[¿Quiénes somos?](#)
[FAQ's](#)

Acerca

[Planes de suscripción](#)
[Parte con nosotros](#)

Síguenos



El uso de este sitio implica la aceptación de términos y condiciones y políticas de privacidad de Cambio Comunitario Colombia. Todos los derechos reservados. Prohibida su reproducción total o parcial, así como la explotación de esta obra sin el consentimiento escrito de su titular.